ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORIONGROUP S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil dieciséis en las oficinas de la compañía ORIONGROUP S.A., ubicadas en la calle Versalles 833 y Pérez Guerrero a las 13H00, se hallan reunidas todas sus accionistas, a saber: Yolanda Azucena Guerra Mendoza, poseedora de cuarenta y nueve mil cinco (49005) equivalente a 990 acciones de cuarenta y nueve con 50 centavos cada una y la señorita Mayra Soledad Guerra Mendoza, poseedora de cuatrocientos noventa y cinco (495) equivalente a 10 acciones de cuarenta y nueve con 50 centavos; es decir que esta presente la totalidad del capital suscrito y pagado, que equivale a USD$49.500 (cuarenta y nueve mil quinientos dólares de los Estados Unidos).

La señorita Mayra Guerra Mendoza, actúa como Presidenta de la presente junta y la señora Yolanda Guerra Mendoza, como Secretaria de la Junta.

Hecho esto, la señorita Mayra Guerra Mendoza, expone a las accionistas que, como esta presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es procedente instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Las accionistas aprueban realizar esta Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, así como también aceptan sin observaciones el orden del día a tratarse.

La señorita Mayra Guerra Mendoza, pone a consideración de las concurrentes el siguiente orden del día:

1. Presentación y Aprobación de Informe del Gerente periodo 2016,
2. Presentación y Aprobación de Informe del Comisario 2016,
3. Presentación y Aprobación de Estados Financieros por el periodo 2016,
4. Aprobación de Resultados del periodo 2016

De manera inmediata se procede a conocer el Primer Punto del orden del día:

1. Presentación y aprobación de Informe de Gerente: Mayra Guerra Mendoza da lectura al informe correspondiente al año 2016 donde se menciona las actividades realizadas en la Gestión por la Gerencia.

Después de esta consideración, los accionistas por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente de la Empresa.

A continuación se procede a conocer el Segundo Punto del orden del día:

2. Presentación y aprobación de Informe del Comisario: El Secretario procede a dar lectura del Informe del Comisario.

Los accionistas están de acuerdo con el informe y lo aprueban por unanimidad y sin observaciones, indicando que se aplicarán las recomendaciones del Comisario de la Empresa.

Se procede a conocer el Tercer Punto del orden del día:

3. Aprobación de Balances por el periodo 2016: Se presentan los Estados Financieros. Después de esta consideración, los Accionistas por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente de la Empresa.

Se procede a conocer el Cuarto Punto y último del orden del día:

4. Aprobación de Resultados del periodo 2016: De acuerdo a los Resultados presentados al 31 de diciembre de 2016, los accionistas, aprueban lo propuesto por la recomendación del Informe de Gerencia el cual es Retener los Resultados del Presente ejercicio, Los accionistas aprueban por unanimidad y sin observaciones del orden del día propuesto.

Agotado el orden del día propuesto, el presidente de la junta a las 14H30 dispone un receso para la redacción del acta, a fin de conocerla y aprobarla en esta junta.

La sesión se reinstala a las 15H10, por secretaria se da lectura el acta, cuyo texto es aprobado sin modificaciones y por unanimidad, por parte de las concurrentes.

Se levanta la sesión a las 15H30 para constancia firman todos los accionistas, con el secretario que certifica.

Mayra Guerra Mendoza
Accionista – Presidente de la Junta

Yolanda Guerra Mendoza
Accionista – Secretaria de la Junta

CERTIFICAN LO ACTUADO:

Mayra Guerra Mendoza
Presidente de la Junta

Yolanda Guerra Mendoza
Secretaria de la Junta